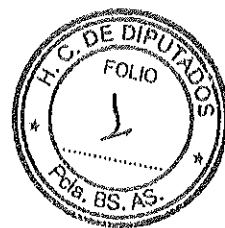




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 3379 /24-25



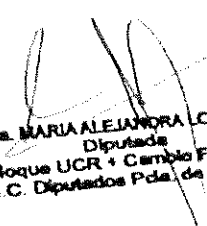
PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

DECLARA

Expresar su reconocimiento al desempeño de las/los deportistas de la Ciudad de Tapalqué en las actividades que se dieron en el marco de las finales de los Juegos Bonaerenses desarrollados en la Ciudad de Mar del Plata: **Medalla de Oro**: NATACION PCD SUB 17 50 METROS ESPALDA FEMENINO Candela Bacilotte.

Medalla de Plata: HANDBALL SUB 16 MASCULINO ESCOLAR LIBRE;
SOLISTA VOCAL ADULTOS MAYORES Humberto Pallero.

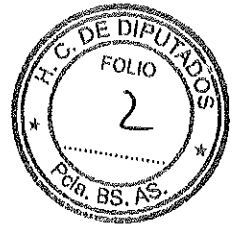

Dra. MARIA ALEJANDRA LORDE
Diputada
Bloque UCR + Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

3379 /24-25



FUNDAMENTOS

La Final Provincial de la XXXIII edición de los Juegos Bonaerenses tuvo lugar del 28 de octubre al 2 de noviembre de 2024 y congregó más de veintiséis mil participantes de todos los municipios de la Provincia de Buenos Aires.

En el año 1992 surgen con el nombre de Torneo Juveniles Bonaerense, pasándose a llamar con posterioridad Juegos Bonaerenses, logrando a lo largo de todos estos años consolidarse.

La competencia, contó con más 100 disciplinas deportivas y culturales para Juveniles, Personas con Discapacidad y Trasplantadas, y Adultos Mayores.

Los Juegos Bonaerenses, organizados por el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad bonaerense, a través de la Subsecretaría de Deportes, son la competencia deportiva y cultural más importante de la provincia de Buenos Aires.

El evento incluyó una etapa interregional y finalizó con la Final Provincial en Mar del Plata.

Creemos que el deporte y la cultura son herramientas fundamentales para nuestro desarrollo, porque detrás de cada una de las disciplinas que se disfrutaron hay valores que se transmiten como el esfuerzo, la solidaridad, la integración y el trabajo en equipo.

Los bonaerenses nos demuestran día a día que tienen un gran potencial, superan barreras y le hacen frente a los desafíos para mejorar en cada paso.

Merecen un reconocimiento especial los profesores, entrenadores o responsable adulto que acompañan a cada uno de los participantes de los Juegos Bonaerenses en sus distintas instancias, porque año tras año renuevan el

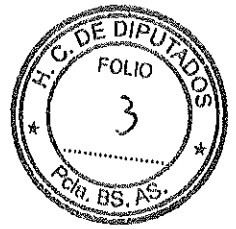


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

3379

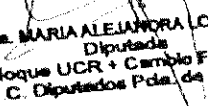
124-25



compromiso de acompañarlos a transitar juntos los caminos de encuentro, empoderamiento, participación, autonomía, diálogo, descubrimiento y discernimiento; caminos de construcción colectiva, de cuidado y de transformación.

No hay dudas que para las/los jóvenes y los adultos del interior estos juegos representan el evento deportivo del año y es por eso que se debe apostar desde todos los ámbitos por su continuidad en el tiempo.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque UCR + Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.